

Naturgy y Sacyr ganadores del XVIII Premio AECA a la Transparencia Empresarial



Madrid, junio 2019.- La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) celebró una nueva edición de sus [Entregas anuales de Premios y Becas](#), en una ceremonia a la que asistieron un nutrido grupo de invitados de perfil directivo de las empresas distinguidas, además de analistas y socios de AECA, junto con los participantes en las distintas convocatorias.



La XVIII edición del “Premio AECA a la Transparencia Empresarial” tuvo como ganadores a las empresas, Naturgy, en la modalidad de sociedades cotizadas en el IBEX-35, y Sacyr, en la modalidad de cotizadas en el IBEX Medium y Small Cap.

Este galardón busca dar reconocimiento de la calidad, accesibilidad, usabilidad, contenidos y presencia de la información que difunden a través de sus webs corporativas, en las áreas general, financiera, y de sostenibilidad y buen gobierno corporativo, las empresas españolas.



Abel Arbat, Director de Relaciones con Inversores de NATURGY



Pedro Alonso Ruiz, Director de Comunicación de SACYR

Recogieron los premios, en la foto de la izquierda, **Abel Arbat**, Director de Relaciones con Inversores de **Naturgy**, y en la foto de la derecha, **Pedro Alonso Ruiz**, Director de Comunicación de **Sacyr**. Con este galardón ambas compañías demuestran el alto grado de excelencia que ha alcanzado en materia de transparencia corporativa.



Kiko González Barrajaón, Director de Reporting de TELEFÓNICA



Laura Tremiño, Gerente de Reporting Externo de REPSOL

El jurado, presidido por **Leandro Cañibano**, presidente de AECA, acordó conceder las dos menciones honoríficas que constan en las [bases de la convocatoria](#) a las compañías **Telefónica** y **Repsol**.



Emilio Rotondo, Director Financiero de AENA



Roberto Fernández, Director de RSC y Reputación de IBERDROLA

El Jurado quiso reconocer también el esfuerzo por la mejora de la transparencia corporativa que una compañía realizara en relación a la última edición del premio. En este sentido decidió otorgar una mención honorífica a la empresa **AENA**.

En relación con la cuarta mención para la empresa con el mejor informe integrado, el jurado ha decidido otorgársela a la empresa **Iberdrola**.

El Premio cuenta con el patrocinio de **BDO**, la colaboración del **Instituto de Auditores Internos** y **Grupo Zubizarreta**, y el apoyo institucional de la **Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**, el **Banco de España** y **Registradores de España**, así como de los medios de comunicación revista **Consejeros** y diario **Cinco Días**.

VER Y DESCARGAR LAS FOTOS DEL ACTO:

<https://imgur.com/a/M1mDW9d>